



RESOLUCIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2022, DEL VICERRECTOR DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE PERSONAL PARA EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y PSICOPEDAGÓGICO (SOAPP).

Publicada con fecha de 26 de mayo convocatoria de personal para el Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico en la que se concede un plazo para la presentación de solicitudes del 30 de mayo al 13 de junio de 2022 a las 14:00h, con la finalidad de facilitar la participación en este proceso selectivo y en base al artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

HE RESUELTO:

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el 17 de junio de 2022 a las 23:59h.

Contra esta resolución no cabe recurso, sin perjuicio del precedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Albacete, en la fecha abajo indicada

EL VICERRECTOR DE CIENCIAS DE LA SALUD

Alino Martínez Marcos

Universidad de Castilla-La Mancha

Pabellón de Gobierno | Plaza de la Universidad, 2 | 02071 ALBACETE
Tel.: (+34) 967 599 227 | vic.cienciassalud@uclm.es

ID. DOCUMENTO	qvnEgoDWxZ	Página: 1 / 1	
FIRMADO POR	MARTINEZ MARCOS ALINO JOSE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		09-06-2022 11:51:06	1654768269326
 qvnEgoDWxZ			